



9

11

FICHA N.º 1147



Apellidos

*Figueroa Zabaleta*

Profesión

*Blanquista*

12

Nombre

*José*

Natural

*Aspitia*

Edad: Fecha nacimiento

*26 - 23 de Octubre 1909*

Nombre padre

*José Manuel*

Nombre madre

*Maria Josefa*

Estado

*Soltero*

Nombre esposa

*\_\_\_\_\_*

Cuantos hijos

*0*

Edades extremas

*\_\_\_\_\_*

Filiación

*Requete*

Graduación

*Chel del pelotón  
Sargentos*

Procedencia

*Aspitia*

Destino

*Cercio Juan Ignacio  
D. N.º Requete*

Noticias

*Desparecido - Aspitia*

Observaciones

*Incorp. 21-9-36 José Figueroa*

Referencia

<http://www.fpev.es>

RELACION QUE SE CITA

<u>CLASE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CUERPO</u>	<u>RESULTADO</u>	<u>RESIDENCIA</u>
SARGENTO MILICIAS	D. Luis Viquenda Zabaleta S. Ignacio	Tercio	Util servicios burocráticos (Durante 3 meses)	AL CUERPO
Requeté	Juan Eguiguren Aguirrezabal-	Id	Sin aptitud para todo servicio	AZHETIA (Guipúzcoa)
Id	Vicente Uribe Urreza	T.Oriamendi-	Util Ser.Aux.	TOLOSA (Guip)

30 de junio de 1927

Hicido en el frente de Suroeste  
y hospitalizado en Basuco.

16 junio ~~Padre de~~ <sup>es de su hermano</sup>

8. 3. 38: Ascendida a Suroeste  
oficio de Jefe de F. E. T.  
preparado: el hijo de Luis R.

28-11-28- Art. exist. en filis "hasta el 10-1-28 q.  
el J. de Suroeste, hallándose actualmente  
trabaja en H. Ch. de Suroeste

Respaldo que se cita.

Alférez=D. José María Deñabeitia Olondris.- Tercio de San Ignacio, 4ª  
Compañía.= Con aptitud para servicios auxiliares.- San Se-  
bastián.

Sarbento.= D. José Viquendi Zabaleta.- Tercio San Ignacio.- Con aptitud  
para todo servicio.- Al Cuerpo.



MILICIA DE FALANGE  
ESPAÑOLA TRADICIONALISTA  
Y DE LAS J. O. N. S.

GUIPÚZCOA

JEFATURA

Nº 1.226.=

Reconocidos por el Tribunal Médico Militar de esta plaza con arreglo al artículo 23 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, los individuos relacionados al respaldo, con expresión del resultado y punto donde han fijado su residencia.

Dios guarde a V. muchos años.  
San Sebastián 17 abril 1.939.  
Año de la Victoria.

EL COMANDANTE JEFE PROVINCIAL.



SALUDO A FRANCO  
¡ ARRIBA ESPAÑA !  
¡ VIVA ESPAÑA !

SR. ALFÉREZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE MAYORÍA DE LA MILICIA DE  
FET Y DE LAS JONS PLAZA.

Presidente.-Comandante Médico.-D. Tomas Larrosa y Cortina.-Jueces.-  
Comandante Médico.-D. J. Mateo Piza Fortona.-Secretario.-Capitan Médico.-  
Regimientos.-Por cumplimiento del artículo 83 del Reglamento del E. C. de San Juan de los Rios  
de la Guerra, se constituye el Tribunal Méd. Mil. de la Plaza, compuesto de los  
señores que al margen se expresan para reconocimiento y valoración de las  
lesiones sufridas por el Sargta de Milicias D. Luis Viqueoní Zabalata  
con destino en el Tercio de San Ignacio 1ª Cia.  
al cual resultó herido en combate librado con el enemigo el día 10 de  
de 1938 en el frente de Teruel

Castro La Muña

En el acto del reconocimiento se comprobó: Cicatriz ligeramente  
en cara dorsal del pie derecho, dolorosa durante la deambulacion normal  
adherencias y con trastornos marcados durante la marcha forzada.-Dicha  
se halla incluida en el N° 581 Arts 32 Capa 5ª y cuya valoración es de

Por todo lo cual consideramos: 1º Que D. Luis Viqueoní Zabalata padece  
lesiones incluidas en los arts. 581 y 582 y cuya valoración es de  
contaje total de 5% del cuadro de Lesiones Orgánicas y Funcionales  
2º Que por consecuencia, clasificarlo como herido de guerra  
lo que se refiere al servicio que puede prestar para las armas útiles ser-  
vicios burocráticos (durante 3 meses) toda vez que dicha lesión se halla  
incluida en el art. 581 del Grava del cuadro de enfermedades  
frente. - San Sebastián a 1 de Diciembre de 1938 D. A. V. - Fianza

Nota.-Se le conceptua util para servicios burocráticos durante un plazo  
3 meses, al cabo de los cuales deberá sufrir nuevo reconocimiento; por  
procediera a la valoración y a la asignación para el servicio de las  
<http://www.fpev.es>

armas, por ser de caracter recuperable las lesiones que padece.

RA

<http://www.fpey.es>

IN GARCIA-DIE ANDREU, CAPITAN MEDICO DEL HOSPITAL MILITAR DE CESTONA.

Dr. - José Luis - Com.  
Médico - D. Diego  
1 de 11  
1938

CERTIFICO: Que el sargento de Milicias perteneciente al Tercio de San Ignacio la cia, Jose Viguendi Zabaleta de 29 años de edad, natural de Azpeitia (Guipuzcoa) hijo de Jose Manuel y de Maria Josefa, que ingreso en este Establecimiento el dia 31 de enero del presente año, procedente del Hospital Provincial de Pamplona, padeciendo una herida de arma de fuego en el dorso pie derecho y dedo pulgar pie izquierdo, ocasionadas en accion de Guerra en el frente de Teruel el dia 10 de enero de 1938, quedarautil para todo servicio, una vez de terminadas de curar dichas lesiones.

Cestona veintiseis de noviembre de mil novecientos treinta y ocho.-III Año Triunfal.

El Capitan Medico.



*Yorvinda*

<http://www.fpev.es>



Tengo el sentimiento de poner en su conocimiento, que el día 10-1-38

resultó herido en ~~el~~ <sup>Cabo</sup> ~~el~~ de la 1ª Compañía

de este Tercio, José Viguendi Zabala

leta ..... habiendo sido evacuado al Hospital de .....

La lesión sufrida es p. reservado

..... habiendo sido calificada de pronóstico .....

Lo que comunico a Uld. para su conocimiento y efectos oportunos.

Cella (Teruel) ..... a 11

de Enero ..... de 1938

El Teniente Encargado

*José María*

*de Hoop.  
vovra  
grma Cesto-  
af. ambos pies.*





MILICIA DE FALANGE  
ESPAÑOLA TRADICIONALISTA  
Y DE LAS J. O. N. S.

—  
GUIPÚZCOA

—  
JEFATURA

Nº 6.473.-

El Excmo. Sr. Gobernador Militar en escrito nº 29.276 de fecha 4 del actual, trasladando otro del Sr. Jefe de Sanidad Militar de esta plaza me dice:

"En cumplimiento de lo ordenado adjunto tengo el honor de remitir a V.E. relación nominal de los individuos que han sido reconocidos por el Tribunal Médico Militar de esta plaza, con arreglo al artº 23 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, con expresión del resultado y punto donde han fijado su residencia, por si tiene a bien ordenar la expedición de los correspondientes pasaportes."

Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. muchos años.  
San Sebastián 5 Diciembre 1938.  
III Año Triunfal.

EL COMANDANTE JEFE PROVINCIAL.



MILICIA DE FALANGE  
ESPAÑOLA TRADICIONALISTA  
Y DE LAS J. O. N. S.

—  
GUIPÚZCOA

—  
JEFATURA

Nº 6.473.-

El Excmo. Sr. Gobernador Militar en escrito nº 29.276 de fecha 4 del actual, trasladando otro del Sr. Jefe de Sanidad Militar de esta plaza me dice:

"En cumplimiento de lo ordenado adjunto tengo el honor de remitir a V.E. relación nominal de los individuos que han sido reconocidos por el Tribunal Médico Militar de esta plaza, con arreglo al artº 23 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, con expresión del resultado y punto donde han fijado su residencia, por si tiene a bien ordenar la expedición de los correspondientes pasaportes."

Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

San Sebastián 5 Diciembre 1938.  
III Año Triunfal.

EL COMANDANTE JEFE PROVINCIAL.

SALUDO A FRANCO  
¡ ARRIBA ESPAÑA !  
¡ VIVA ESPAÑA !

SR ALFEREZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE MAYORIA DE LA MILICIA DE  
DET Y DE LAS JONS PLAZA

<http://www.fpev.es>